



**alternativa***sindical*

*Federación Valenciana*

sábado, 19 de febrero de 2018

**La Sección Sindical de alternativa*sindical* en PROSEGUR SIS solicita al departamento de operaciones de la compañía que retire de forma inmediata las tarjetas de identificación que contiene el nombre de pila del vigilante de seguridad.**



Entiende esta Sección Sindical que el portar esas tarjetas identificativas transgrede lo dispuesto en la Orden INT/318/2011, de 1 de febrero, sobre personal de seguridad privada, la Ley 5/2014, de [4 de abril](#), de Seguridad Privada, y Reglamento de Seguridad Privada. De no desistir la compañía con esta actitud interpondremos la correspondiente denuncia ante la Unidad Central de Seguridad Privada.



Asimismo, y dado que la compañía mantiene silencio administrativo a la solicitud de EPI (chaleco antitrauma y antipinchazo) en virtud de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales también se da traslado de solicitud para que nos aporten el plan de prevención individual por puestos establecido para los clientes ADIF, MARINA DE VALENCIA y ESTADIO DE MESTALLA.

Miguel Ángel Garrido Benavent  
Coordinador de Organización de alternativa sindical



# alternativasindical

## de trabajadores de Seguridad Privada

**DE:** José Francisco Alegre Sebastián, Delegado Sindical de **alternativasindical** en Prosegur SIS

**PARA:** Dpto. de Operaciones/ Dpto. de RR.HH. de Prosegur SIS

**ASUNTO:** Solicitud plan de prevención específico por puestos en ADIF, MARINA DE VALENCIA y ESTADIO DE MESTALLA

*En Valencia a, 20 de febrero de 2018*

Muy señores míos:

Esta sección sindical, con fecha 8 de febrero de 2018 solicitó mediante escrito presentado por registro de entrada y en virtud de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales un aumento de ropa de invierno en la uniformidad de los vigilantes de seguridad que prestan servicio en ADIF debido al frío y las bajas temperaturas de la época invernal.

Asimismo, en la misma fecha, y también en virtud de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales se comunicó al jefe de seguridad que solicitase autorización a la Unidad Central de Seguridad Privada la preceptiva autorización para el uso de chalecos antitrauma y antipinchazo para la prestación del servicio en clientes de alto riesgo. Dado el silencio de la compañía a estas peticiones y en virtud del artículo 64 del Estatuto de los Trabajadores y afín de dar cumplimiento al deber de protección establecido en el artículo 18 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, desde esta sección sindical venimos a:

### **SOLICITAR:**

El plan de Prevención individual y por puestos establecido para los clientes ADIF, en la Marina de Valencia y en el estadio de Mestalla.

Para lo cual facilitaremos un plazo máximo de 10 días hábiles para su traslado a esta RLT.

Lo que pongo en su debido conocimiento

José Francisco Alegre Sebastián  
Delegado Sindical de **alternativasindical** en Prosegur SIS

PROSEGUR VALENCIA  
20 FEB 2018  
2517  
ENTRADA



# alternativasindical

## de trabajadores de Seguridad Privada

**DE:** José Francisco Alegre Sebastián, Delegado Sindical de **alternativasindical** en Prosegur SIS

**PARA:** Dpto. de Operaciones/ Dpto. de RR.HH. de Prosegur SIS

**ASUNTO:** Solicitud retirada de las tarjetas identificativas con el nombre del vigilante de seguridad para la prestación del servicio en las tiendas de Mercadona.

*En Valencia a, 20 de febrero de 2018*

Muy señores míos:

Esta sección sindical, ha podido comprobar como los vigilantes de seguridad que prestan servicio en las tiendas de MERCADONA llevan colgando en la hombrera de la parte derecha del uniforme una identificación con el nombre de la empresa de seguridad (PROSEGUR) y su logotipo, en fondo amarillo, y en la parte superior de la misma, sobre un fondo negro, en letra de imprenta, el nombre de pila del propio vigilante de seguridad.

Así las cosas, tanto el artículo 22 de la Orden INT/318/2011, de 1 de febrero, sobre personal de seguridad privada, el artículo 39 de la Ley 5/2014, de 4 de abril, de Seguridad Privada, y artículo 87 del Reglamento de Seguridad Privada no permiten portar más que el emblema de la empresa de seguridad y la placa-distintivo con el cargo que se ocupa. No en vano, la identificación de los vigilantes de seguridad resulta del conjunto de los datos expresados en la tarjeta de identidad profesional. Hechas las anteriores consideraciones;

**SOLICITAMOS:**

La retirada inmediata de la tarjeta identificativa que portan los vigilantes de seguridad que prestan servicio en las tiendas de MERCADONA y que portan su nombre de pila. De persistir esta situación procederemos a la interposición de la correspondiente denuncia ante la Unidad Central de Seguridad Privada.

José Francisco Alegre Sebastián  
Delegado Sindical de **alternativasindical** en Prosegur SIS

GRUPO PROSEGUR VALENCIA  
20 FEB 2018  
2518  
ENTRADA



## SOLICITUD DE AFILIACIÓN

### Datos Personales:

Apellidos:		Nombre:		DNI:			
Dirección:				Nº:		Piso:	
Localidad:		Provincia:		C. Postal:			
Tlf. fijo:		Teléfono Móvil:					
Correo electrónico:							

### Datos Laborales:

Empresa:		Categoría:			
F. Antigüedad		Fecha de Alta:		TIP:	

### Datos Centro de Trabajo:

Centro de Trabajo:		Dirección:	
Correo Electrónico:		Teléfono:	

### Forma de pago:

Descuento Nómina:

Fecha:	/	/	Nombre:		DNI:	
--------	---	---	---------	--	------	--

Autorizo expresamente la comunicación de mis datos personales y sindicales a la empresa a la que pertenezco y que aparece arriba expresamente indicada con el fin de que ésta lleve a cabo **el descuento de mi cuota sindical en nómina** (entendiendo como tal, las personas y departamentos encargados de su elaboración y distribución, ya sean de la misma empresa o externas), y tenga conocimiento de mi afiliación sindical para el ejercicio de los derechos que como afiliado me asisten. **No autorizando expresamente, a la empresa citada, la cesión o comunicación a terceros de mis datos sindicales para un fin diferente al fijado.**

(Firma del afiliado)

Descuento Bancario:

Fecha:	/	/	Titular:		DNI:	
--------	---	---	----------	--	------	--

Cuenta de cargo (IBAN):					

Por la presente autorizo que a partir de la fecha sean atendidos los recibos emitidos por **alternativa sindical**, con cargo a la cuenta arriba indicada.

(Firma del afiliado)

En cumplimiento de la Ley Orgánica de Protección de Datos le informamos que **alternativa sindical de trabajadores de seguridad privada**, es responsable y único destinatario del tratamiento de los datos personales que acaba de facilitar. Vd. consiente en que dichos datos, proporcionados por Vd. por cualquier medio, u obtenidos por cesión de un tercero, sean tratados por **alternativa sindical de trabajadores de seguridad privada**, para la gestión de la actividad del sindicato **alternativa sindical de trabajadores de seguridad privada**, así como para el mantenimiento de un histórico de afiliaciones. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición comunicándolo en la dirección CALLE FEDERICO MORENO TORROBA Nº 9, LOCAL 1 C.P. 28007 MADRID.

(Firma del afiliado)